



Quillón, 12 MAY 2014

VISTOS:

- La Licencia Médica N° 2-42685149 de fecha 09 de Mayo del 2014, de la Sra. Irene Morales Garrido, emitida por el Dr. Nelson Meléndez Vargas, Médico Oftalmólogo.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

- 1.- Aceptase Licencia Médica N° 2-42685149 por 02 días, desde el 09 y hasta el 10 de Mayo de 2014, a la **SRA. IRENE MORALES GARRIDO**, Nutricionista del Centro de Salud Familiar de Quillón.
- 2.- De acuerdo a lo previsto en el Estatuto de Salud Primaria, deberá mantenerse la remuneración íntegra, por los días en los cuales se encuentre con Licencia Médica.
- 3.- Tramítese y envíe Licencia Médica a la entidad correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.
12.05.2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sra. Irene Morales G.



VLADIMIR PENA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Licencia Médica

El COMPIN es el organismo adscrito al MSP que, en su caso, podrá registrar y emitir la licencia médica de los profesionales de la salud que se desempeñan en el país, de acuerdo a la Ley N° 17.384 de 1998.

N° 2- 42685149

SECCION A: USO Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROFESIONAL A.1. IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

NOREMES GUARNEDO IRENE RILA



09 05 14

FECHA DE EMISION

09 05 14

49

M-
A-
E-
S-
N-

02

DOS

CANTIDAD DE AÑOS

A.2. IDENTIFICACION DEL HIJO

[Redacted fields for child identification]

A.3. TIPO DE LICENCIA

GENERALISTA (C) CUENTE PLAZA

ESPECIALIDAD MEDICA (P) PREVENCIÓN

ESPECIALIDAD MEDICA (P) DIAGNÓSTICO

ESPECIALIDAD MEDICA (P) INTERVENCIÓN

ESPECIALIDAD MEDICA (P) INVESTIGACIÓN

ESPECIALIDAD MEDICA (P) OTRO

FECHA DE EMISION: [Redacted] AÑO: [Redacted]

FECHA DE VENCIMIENTO: [Redacted] AÑO: [Redacted]

FECHA DE RENOVACION: [Redacted] AÑO: [Redacted]

A.4. CARACTERISTICAS DEL REPOSO

REPOSO LABORAL TOTAL

REPOSO LABORAL PARCIAL

FECHA DE EMISION: [Redacted] AÑO: [Redacted]

FECHA DE VENCIMIENTO: [Redacted] AÑO: [Redacted]

FECHA DE RENOVACION: [Redacted] AÑO: [Redacted]

LUGAR DE REPOSO: EN EL PAIS

FUERA DEL PAIS

ESTABLECIMIENTO: [Redacted]

TELÉFONO: [Redacted]

A.5. IDENTIFICACION DEL PROFESIONAL

MELBINO 87 VAQUAS NELSON

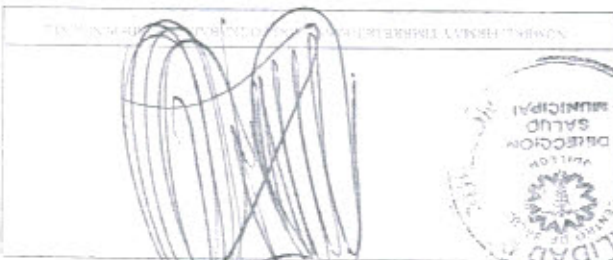
[Handwritten signature]



10.068-4

2420850 (certificado) 1077.

NO BRINDAR USO EXCLUSIVO CONTRALORIA MEDICA-COMPIN E ISAPRES



02	30	08	04	2014	01	04	2014
02	30	08	04	2014	01	04	2014
02	30	08	04	2014	01	04	2014
02	30	08	04	2014	01	04	2014
02	30	08	04	2014	01	04	2014
02	30	08	04	2014	01	04	2014

FECHA DE EMISION: [Redacted] AÑO: [Redacted]

FECHA DE VENCIMIENTO: [Redacted] AÑO: [Redacted]